



# INFORMA:

## RESULTADO MESA SECTORIAL DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA 28 DE MARZO DE 2023.

### I. INCREMENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PREMIO DE JUBILACIÓN

En el día de hoy, 28 de Marzo de 2023, ha tenido lugar Mesa Sectorial de Justicia de Andalucía con un único punto en el orden del día, relativo a la **propuesta de acuerdo de incremento y actualización del premio de jubilación**.

Tras el turno de palabra de los sindicatos, la ADMON nos indica que **SE INCLUIRAN ESTAS DOS MEJORAS EN EL TEXTO FINAL del ACUERDO DE INCREMENTO DEL PREMIO DE JUBILACIÓN:**

1.-**RETROACTIVIDAD** se acuerda desde el 1 de Enero de 2023, como se ha solicitado desde SPJ-USO, dado que no es posible extender a 2022 dicha retroactividad.

2.-Se incluirá una referencia a la jubilación voluntaria, por cumplimiento de la edad correspondiente, como también habíamos solicitado, para evitar interpretaciones restrictivas en el futuro.

La Consejería nos manifiesta que les resulta imposible presupuestariamente incorporar al premio de jubilación las jubilaciones por incapacidad, o el tiempo de servicio prestado en otros territorios para el cómputo del premio de jubilación, cuestiones ambas que también habíamos solicitado desde SPJ-USO

### II. NUEVA OFICINA JUDICIAL

El viernes 31 de marzo terminan los plazos de posesión, por lo que van a empezar a convocar los concursos específicos de méritos para la cobertura de los puestos singularizados de las Oficinas Fiscales que están pendiente de ello.

Nos solicitan a las 3 organizaciones mayoritarias que nombremos a 1 miembro cada una para las comisiones de valoración de los concursos específicos de méritos. Esperan nuestra respuesta el lunes siguiente a Semana Santa.

Se comenzará con la OFICINA FISCAL DE ALMERÍA.

### III. GRUPOS DE TRABAJO

MANUAL DE PERMISOS. miércoles 12 de Abril

ORDEN DE INTERINOS: miércoles 19 de Abril

### IV. RUEGOS Y PREGUNTAS propuestos POR SPJ-USO:

#### 1) PLANES DE AUTOREFUERZO PARA ATENUAR LOS EFECTOS DE LA HUELGA DE LOS LAJs

Desde SPJ-USO reiteramos nuestro escrito presentado el 20 de febrero pasado.

Nos responde la Secretaria General que están a la espera de recopilar los datos de campo para saber la incidencia real que ha tenido la huelga en las distintas jurisdicciones, así como las medidas e indicaciones que dé el Ministerio para

corregir la situación de los juzgados y tribunales. Desde **SPJ-USO** planteamos que la competencia aquí es plenamente de la Junta de Andalucía y no del Ministerio, que poco o nada puede decir al respecto, puesto que la Administración prestataria del servicio de Justicia en nuestro caso es la de Andalucía y que para saber cómo ha afectado la huelga en los distintos juzgados y tribunales se dispone de la estadística judicial, que es el método más objetivo.

## **2) GRUPO DE TRABAJO DE PROVISION TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO**

Está ya muy avanzado y ha de culminarse, y no entendemos por qué está paralizado por lo que solicitamos su reactivación a la mayor brevedad posible.

## **3) REVISIÓN DE GUARDIAS DEL IML de Sevilla y estudio del resto de IMLs**

Nos resulta incomprensible como una capital como Sevilla, que cuenta con el doble de habitantes que Granada, no cuenta aún con guardias de 24 horas, lo cual está afectando seriamente al servicio.

## **4) CARRERA PROFESIONAL**

Desde **SPJ-USO** volvemos a reclamar que ha de empezar a trabajarse en el diseño y desarrollo de la misma desde Andalucía, pues el propio Consejero nos mostró su disposición a incluir a Justicia y esta es una negociación que llevará su tiempo, al igual que ocurrió en Galicia.

## **5) NUEVO ADRIANO**

Sigue planteando demasiados problemas y no hay día que no se cuelgue el sistema, en particular a media mañana, y no creemos que esté aún para su implantación generalizada antes de fin de año, pues provocará un colapso difícil de revertir, salvo que de aquí a esa fecha se corrijan las serias deficiencias que presenta a día de hoy. Se nos informa que se va a plantear una reunión con la Secretaría General de Infraestructuras para después de Semana Santa a fin de que nos informen al respecto.

## **6) REFUERZOS DE VIOLENCIA**

Ayer se terminaron de configurar las prórrogas de los refuerzos trimestrales, de forma autofinanciada los relativos a violencia. Hoy mismo nos van a enviar el listado de las prórrogas acordadas.

# **SPJ-USO**

**Pionero e impulsor de la CARRERA PROFESIONAL en Justicia en Galicia,**

**Y AHORA TENEMOS QUE CONSEGUIRLA EN ANDALUCÍA**

**AFÍLIATE CON NOSOTROS**